70-191-40
INV. 771-II

E. 11 - Marzo 1908

TÉRMINO MUNICIPAL DE Canillas PROVINCIA DE Madrid

PARTIDO DE Ricla de Tenares

AÑO 190 8 Construcciones

EXPEDIENTE

Instruido por este Ayuntamiento concediendo una licencia de construcción á Don Emilio Vargas para que D. Loreto Simón de Alfaro continúe una Hotel en una Casa y Corral números 12 y 13 letras C. de la Manzana 89 de la Ciudad Lineal

E-11-1908 A

Ayuntamiento de Madrid

Recibido en la Secretaría
3ª sección nº 1, expediente
nº 1 de 1908

Sr Alcalde del Ayuntamiento de Canillas.

Emilio Vargas Fernandez de 38 años de edad, domiciliado en la Ciudad Lineal, con cédula de 2ª clase, nº 3851, expedida en Canillejas, como Encargado de Obras de la Compañía Madrileña de Urbanización

Ruega a Vd. conceda licencia de construcción, para el hotel, que para D. Carlos Simón de Altuna, proyecta construir la Compañía Madrileña de Urbanización, en los lotes 12 y 13, letras, C-D-E. manzana 89 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas, cuyos planos y memoria acompaña.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid 9 de Marzo de 1.908.

El Encargado de Obras.

Emilio Vargas

S. M. 3-1908

Ayuntamiento de Madrid

8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

PAGOS AL ESTADO
2 PESETAS

A.0.558.666 *

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL

Ayuntamiento de Madrid

Compañía Madrileña de Urbanización

Proyecto de hotel, para D. Carlos Simón de Altuna,
en sus lotes números 12 y 13, letras C-D-E, manzana de 9
de la Ciudad Lineal, y
término municipal de Canillas.

Compañía Madrileña de Urbanización

ESPECIAL-MOVIL 10 CENTIMOS 5-1-908

Proyecto de hotel para D. Cárlos Simón Altuna, en sus lotes núms. 12 y 13 letras CDE; manzana 89 de la Ciudad Lineal = Término municipal de Canillas.

Escala: 1:100.

Aprobado por el Ayuntamiento de Canillas con fecha 11 de Marzo de 1908.
El Secret.
E. L. Martin

Fachada pral.

Planta baja y pral.

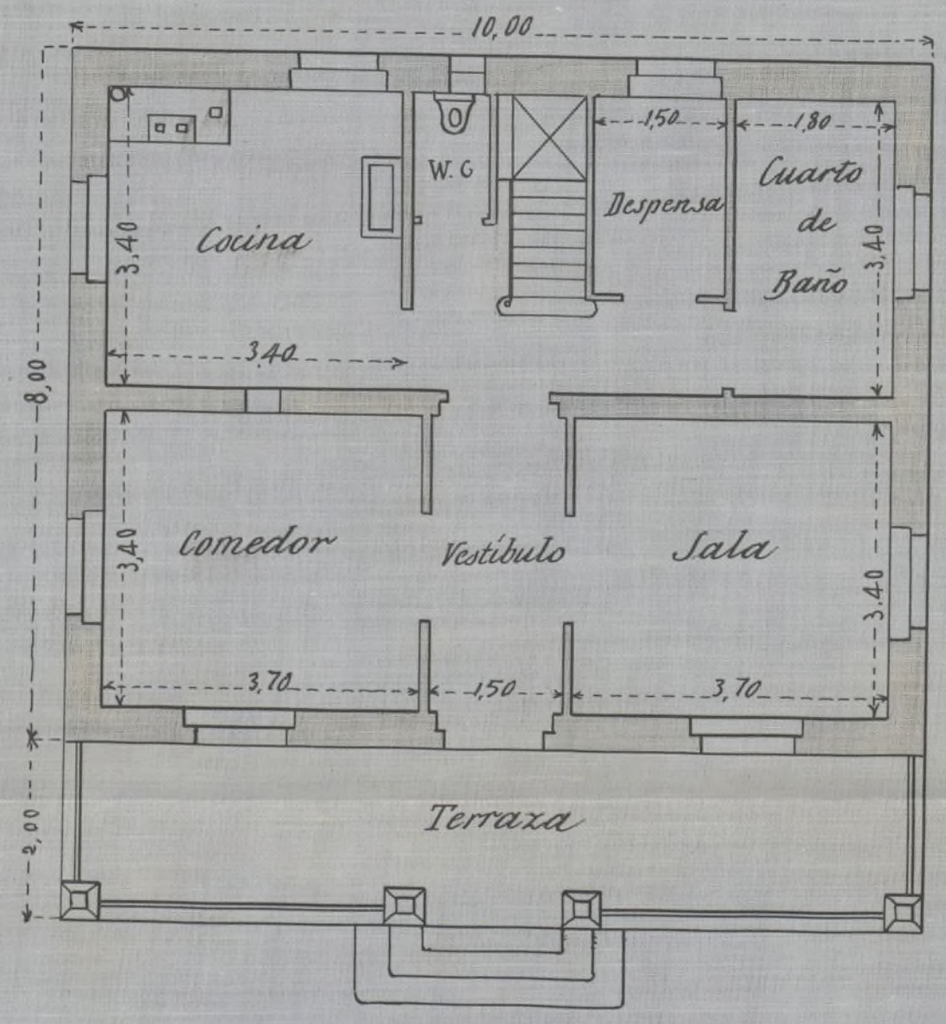

Madrid 12 de Marzo de 1908

El Encargado de Obras
Emilio Vera

Ayuntamiento de Madrid

~ Compañía Madrileña de Urbanización ~

29'50

Proyecto de hotel, para D. Carlos Simón de Altuna, en la manzana 89 de la Ciudad Lineal y término municipal de Canillas.

Memoria

El hotel que proyecta construir la Compañía, para D. Carlos Simón de Altuna, estará situado en sus lotes números 12 y 13, letras C-D-E, manzana 89 de la Ciudad Lineal y término municipal de Canillas.

Dicho hotel de dos pisos, tendrá diez metros de fachada por ocho de fondo y delante una terraza de todo el largo de la fachada por dos metros de ancha, que en total dá una superficie construida de cien metros cuadrados, equivalentes á mil doscientos ochenta y ocho pies cuadrados.

Los muros serán de fábrica de ladrillo al descubierto de pié y medio de espesor en toda la altura; la construcción á dos crugías, divididas en seis habitaciones, retrete y caja de escalera en planta baja y cinco en planta pral.

Las alcobas irán estucadas, las demas habitaciones pintadas al temple.

Los solados serán de baldosín y el piso irá levantado del nivel del terreno sesenta centímetros para evitar la humedad.

El retrete será inodoro con su atarjea y pozo negro.

El tejado será á cuatro aguas cubierto de teja ordinaria.

El piso de planta pral, irá con vigas de hierro de doble I.

Madrid 9 de Marzo de 1.909.

El Encargado de Obra.

Emilio Vargas

Ayuntamiento de Madrid